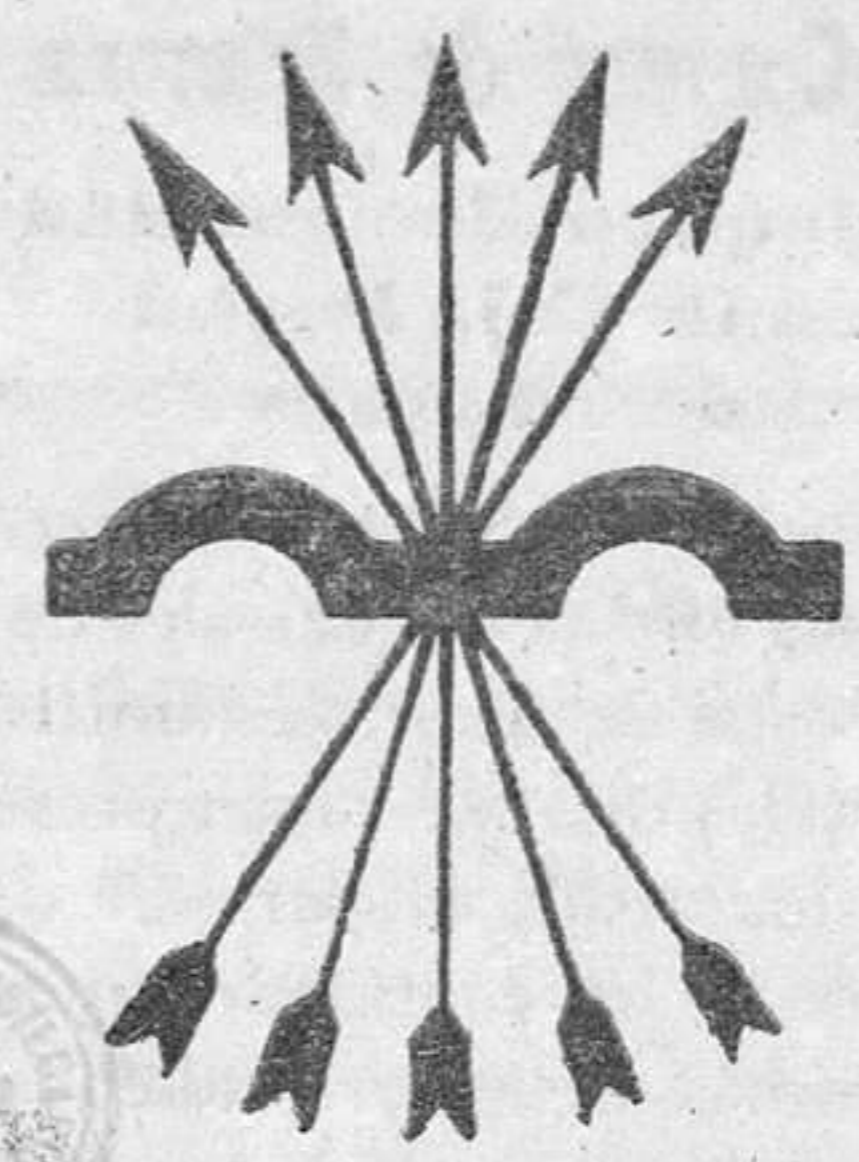


# Imperio



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

Núm. 1.521 | Zamora, 14 de Noviembre de 1941 | Precio: 25 céntimos | Año VI | Diario de la mañana

## La muerte del general Huntziger

### También perece en el accidente el jefe de su Gabinete civil

#### Impresión en Francia.—El pésame del Führer

### FUNERALES NACIONALES

Vichy, 13.—El capitán Labusiere, jefe del gabinete civil del ministro de la Guerra ha encontrado también la muerte en el accidente de aviación.—Efe.

París, 13.—La muerte del general Huntziger ha provocado una profunda sensación de dolor en Francia.

En el ministerio de la Guerra de París, donde existe un retrato del ministro, se ha colocado una guardia de honor. Ante este retrato han desfilado muchas per-

sonalidades entre los que figuran numerosos heridos de guerra. Los diarios de la tarde publican en el lugar destacado los telegramas que han dirigido el Führer al mariscal Petain y von Ribbentrop al almirante Darlan.—Efe.

Berlín, 13.—Autorizadamente se informa que, con ocasión de la muerte del general Huntziger, el Führer ha enviado un telegrama de pésame al Mariscal Petain, jefe del Estado francés.—Efe.

Vichy, 13.—Funerales nacio-

nales se celebrarán el día 15 por las víctimas del accidente en el que encontró la muerte el general Huntziger.—Efe.

Vichy, 13.—El piloto del avión en el que encontró la muerte el ministro de la Guerra, Huntziger, era el capitán Kokarvey, uno de los oficiales más distinguidos del ejército francés del aire, y estaba especializado en vuelos nocturnos.—Efe.

Vichy, 13.—La cartera que arrojó el general Hutziger al darse cuenta del accidente, contenía los apuntes tomados en quince días que duró su viaje de los cuales iba a dar cuenta al gobierno francés.—Efe.

## DESPIDOS

Garantizar, en todo momento, el derecho al trabajo, cuando éste se desenvuelve dentro de las normas que para su pleno y honrado ejercicio se fijan en nuestra legislación social; evitar el que puedan darse esos casos, vergonzosos e intolerables, en los que la arbitrariedad, constituida en razón suprema, llevá, al filo del popello, la desesperación y el hambre al hogar levantado con esfuerzo de músculo y de afanes en la diaria y fatigosa labor; resolver, con entero espíritu de justicia, las cuestiones de índole jurídica que se planteen como consecuencia de los despidos, cuyas causas determinantes no aparezcan cumplidamente justificadas, es una misión que viene a cumplir la ley aprobada en reciente Consejo de ministros, por la cual quedan modificados los artículos 51 y 53 de la Ley de Jurados mixtos sobre despidos injustificados.

No viene esta disposición a crear situaciones de privilegio, incompatibles con el espíritu de justicia que da impulso y contenido a nuestra Revolución, en beneficio exclusivo del obrero, ni tampoco a ejercer la menor coacción sobre el patrono que sabe cumplir íntegramente, rigurosamente su función social como miembro activo de esa comunidad integrada por la actividad y la inteligencia, que es la esencia de los despidos que no se ajusten en su ejecución a lo que está taxativamente determinado por las disposiciones que rigen en la materia, suponen la existencia de una injusticia, la quiebra de un derecho, cuyo restablecimiento es preciso imponer con la adopción de medidas reparadoras del daño ocasionado.

La ley que comentamos, inspirada en principios del más puro sabor falangista, tiene a situar esa cuestión en sus verdaderos términos: el obrero injustamente despedido puede optar por el reintegro en la empresa en la que prestaba su trabajo o una indemnización igual, en cuantía, al total de sus salarios durante un año, precediéndose, además, el derecho a figurar en plano preferente, a efectos de colocación, en el registro de las oficinas del paro.

De este modo, no solamente se garantiza el ejercicio del trabajo, que en esta España de Franco y de la Falange tiene el rango «del más noble atributo de jerarquía y de honor», sino que, al situar bajo el mismo régimen de igualdad los derechos de cuantos encaminan sus actividades a la consecución de una misma finalidad, se hace más estrecha, más cordial la hermandad entre las clases productoras, cuya misión no es otra que la de contribuir, en prieta conjunción de afanes, bajo el signo de la unidad, a la grandeza de España.

## La próxima declaración del general Tojo

### Será recogida en discos

Tokio, 13.—En discos impresos será recogida la declaración gubernamental que el general Tojo hará en el Parlamento el próximo lunes.

Es la primera vez, en los anales del Japón, que se impresionan discos de esta clase.—Efe.

## El ministro de Asuntos Exteriores ha recibido al primer representante diplomático de Croacia EN ESPAÑA

### También le visitó, para complimentarle, el embajador británico, sir Samuel Hoare

#### Las ramas del Partido organizan actos para engrosar la suscripción

Madrid, 13.—En toda España aumentan considerablemente las cantidades y aportaciones en metálico y en especies para el aguiñalido de nuestros voluntarios de la División Azul. Todas las ramas del Partido organizan festivales

para recaudar fondos destinados a engrosar las suscripciones. De numerosas provincias han llegado ya las primeras expediciones y hay anunciadas otras muchas.—Cifra.

#### A beneficio de la División Azul

Toledo, 13.—Organizados por la Jefatura Provincial y patrocinados por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, se ha celebrado esta tarde, en el teatro Rojas, un festival a beneficio de la División Azul, cuyos ingresos se destinarán a ingresar la suscripción pro aguiñalido de los voluntarios.—Cifra.

Madrid, 13.—Esta mañana en el Palacio de Santa Cruz el ministro de Asuntos Exteriores señor Serrano Suñer, ha recibido al conde Pejacevich, nuevo ministro de Croacia en España, que en breve presentará sus cartas credenciales al Caudillo.

Nuestro ministro y el representante en España de Croacia, sostuvieron una conversación muy cordial.—Cifra.

Madrid, 13.—Después de su reciente viaje a Inglaterra, el embajador de la Gran Bretaña, sir Samuel Hoare, ha visitado al ministro de Asuntos Exteriores para complimentarle. El señor Serrano Suñer y el embajador inglés conferenciaron durante una hora.—Cifra.

## ESTADOS UNIDOS

## Revisión de la Ley de Neutralidad

### El proyecto ha sido aprobado por la Cámara de Representantes

Washington, 13.—(urgente). La Cámara de Representantes ha aprobado por 212 votos contra 194 el proyecto de ley de revisión de la ley de Neutralidad.—Efe.

#### INGLATERRA Y ESTADOS UNIDOS REALIZARAN NUEVAS GESTIONES PARA QUE CESE LA GUERRA ENTRE FINLANDIA Y LA U. R. S. S.

Washington, 13.—Se afirma en los círculos diplomáticos que Gran Bretaña y Estados Unidos realizarán nuevas gestiones a fin de que cese la guerra entre Finlandia y la U. R. S. S.—Efe.

#### ESTADOS UNIDOS NO ENVIARA TROPAS FUERA DEL HEMISFERIO AMERICANO

Washington, 13.—El jefe del Estado Mayor del ejército, manifestó que no existe motivo alguno que justifique los rumores sobre la posibilidad del envío de tropas a Africa u otros lugares amenazados fuera del hemisferio americano.—Efe.

## Ha caído en tierras de la U. R. S. S.

### El camarada José Manuel Castaño Martínez Cabezas

Madrid, 13.—José Manuel Castaño Martínez Cabezas ha caído heroicamente en los combates de Rusia, cuando apenas contaba 19 años. Era nieto de Narciso Martínez Cabezas, «el abuelo de la Falange», de cuya vida de camarada aprendió mucho José Manuel.

Durante la época roja, que sufrió en Madrid en la carne mártir de su padre, asesinado por la horda, sirvió de enlace de órdenes y consignas entre las milicias clandestinas y su abuelo.

Para formar como soldado de la División Azul falsificó documentos, que acreditaron su edad suficiente.

Ante las lágrimas de su madre, que trató de retenerlo, exclamó: «Madre, piensa en lo que tu padre, mi abuelo, haría en este momento si viviera. Alégrate, además, de que Dios me depare esta ocasión de vengar la muerte de mi padre.»

José María Castaño Martínez Cabezas ¡Presente! —Cifra.

## ZAMORANO:

Envía a la Jefatura de F. E. T. y de las J. O. N.-S. o a la Sección Femenina, tu donativo para el AGUIÑALDO de la DIVISION AZUL.





PREGON DE LA  
**FALANGE**

**Central Nacional Sindicalista**  
Delegación Provincial

**Secretaría Local**

Todos los camaradas pertenecientes a los Sindicatos de Industrias Químicas, Artes Gráficas y Agua, Gas y Electricidad, pasarán por esta Secretaría Sindical Local, provistos del carnet de cotización a recoger el vale para un suministro que les ha sido asignado, durante los días 14 y 15 de los corrientes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 13 de noviembre de 1941.—El secretario sindical local.

**Sindicato Nacional de Transportes y Comunicaciones**

**Servicio de Información de Transportes por carretera**

Con el fin de evitar el retorno en vacío de los vehículos dedicados al Servicio de Transporte por carretera, queda constituido en esta Delegación Provincial, a partir del día 10 de los corrientes, un Servicio de Información, al que los transportistas están obligados a dar cuenta de cuántos servicios vayan a realizar, manifestando si tienen contratado ya el servicio de ida y vuelta con carga. Igualmente el público hará las peticiones del servicio de transporte que necesite ante esta Delegación, sita en la avenida de Requejo, número 5.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 8 de noviembre de 1941.—El delegado provincial del Sindicato.

**Administración principal de Correos de Zamora**

**Desbloqueo de cantidades en la Caja Postal de Ahorros**

A partir del día 15 del actual todas las oficinas sucursales de la Caja Postal de Ahorros admitirán las cartillas que les vayan presentando los titulares para el desbloqueo de las cantidades que en las mismas figuren, pudiéndose disponer libremente de los saldos desbloqueados hasta la cantidad de 1.000 pesetas si el saldo existente en 30 de octubre fuera superior a la indicada cifra y de la totalidad del saldo si en la indicada fecha no excediera de dicha suma.

**Cartilla Comercial**

Se crea en la Caja Postal de Ahorros una nueva modalidad de cartilla denominada **Cartilla Comercial**. Se admiten imposiciones en cantidades ilimitadas con un interés del 2 por 100 hasta la suma de 100.000 pesetas. Los reintegros a la vista hasta la suma de 1.000 pesetas por día en cualquiera de las oficinas de Correos autorizadas para el servicio de la Caja Postal de Ahorros.

NOTA.—La posesión de una «Cartilla Comercial» excluye el uso de otra libreta de **libre disposición**, pero no impide que el titular tenga otras cartillas **condicionadas a seis meses o a un año** de las que expide la Caja Postal de Ahorros.

Zamora, 13 de noviembre de 1941.—El administrador principal.

**sólo 2 días**

te quedan para entregar tu donativo con destino al AGUINALDO de la

**División Azul**

**Mercados**

En la explanada de la Plaza de Toros se celebró ayer el acostumbrado mercado mensual, que se vio muy concurrido de compradores y vendedores.

El número de operaciones realizadas, no obstante la concurrencia, no fué grande, debido, sin duda alguna, a lo elevado de los precios que eran reclamados.

De una manera aproximada podemos decir que los corderos llegaron a valer hasta los 20 duros, bajando de esta cantidad según los años; por las ovejas se pagaron 60 y 70 pesetas.

El ganado vacuno acudió a este mercado en gran cantidad; el destinado a sacrificio para abastecimiento se cotizó a los precios de tasa, pidiéndose por el de laboreo precios que oscilaron desde las 1.000 hasta las 1.700 pesetas.

Los asnos se cotizaron también caros, pidiéndose por algunos ejemplares hasta 900 y 1.000 pesetas. Las mulas, según alzada, edad y pelo, se ofrecieron en 5.000, 6.000 y 7.000 pesetas.

**B A N D O**

**El alcalde presidente accidental del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad**

HACE SABER: Que para dar cumplimiento a lo ordenado por la Superioridad y proceder a la Estadística de la Requisición Militar con confección de los Censos de ganado, de carruajes de tracción animal y de carruajes de tracción mecánica, deberán presentarse en la Secretaría Municipal, desde el día 15 de noviembre actual hasta el 15 de diciembre próximo para prestar su declaración, todos los poseedores de ganado caballar, mular, asnal y bovino con los datos correspondientes a su alzada, edad, uso a que se destinan, raza y reseña del semoviente.

Los dueños de carros, camiones, furgones, carretas, omnibus, coches de servicio particular y público, con sus respectivas características.

Los propietarios de vehículos de motor, motocicletas y bicicletas.

Espera esta Alcaldía de la pro-

Si eres falangista, pon en tus cartas el

**Sello de José Antonio**

bada ciudadanía del vecindario, no verse obligada a aplicar las sanciones a que haya lugar, por incumplimiento de lo ordenado, comprensivas de multa de VEINTICINCO a QUINIENTAS pesetas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 13 de noviembre de 1941.—Francisco Pérez Loza.

**+ Necrológicas**

**D. José Méndez Martínez**

Uno de estos pocos hombres que, por su laboriosidad, por su honradez y por los largos años de residencia en la capital, son conocidos y estimados por todos, altos y bajos, humildes y poderosos, era este eminente doctor don José Méndez Martínez que ahora acaba de morir causando con su fallecimiento duelo unánime y sincero en Zamora.

Su figura puede resumirse con bien escasas palabras; una existencia consagrada al trabajo. Pero no al trabajo de obligación, al trabajo de cumplir con un deber solamente, sinó también al trabajo de vocación, a esta clase de laborar que se desarrolla por deseo propio, por satisfacción de un anhelo, de un sentimiento que nos inclina y nos incita a ello.

Así ha trabajado durante su corta vida, don José Méndez. Al frente del Laboratorio Municipal y del de la Granja Agrícola de la Diputación, después de cumplir fiel y escrupulosamente su obligación ha tenido siempre tiempo para dedicarlo a sus estudios científicos, a sus provechosas investigaciones, a sus exámenes y también a la enseñanza de varias generaciones de discípulos que recibieron de su boca doctas y fructíferas enseñanzas.

De los méritos de su labor habla bien elocuentemente la sola relación de honores, recompensas y galardones que en diferentes ocasiones le fueron otorgados por entidades de rango nacional, como premio y reconocimiento a su valía y prestigio.

En 1907 Medalla de Bronce del Colegio Farmacéutico de Barcelona; en 1910 le nombra socio de Honor el Instituto Médico valenciano; en 1923 la Sociedad Española de Física y Química hace otro tanto y, finalmente, para no seguir esta enumeración interminable, en el mismo año de 1923 es nombrado Académico correspondiente de la Real de Farmacia, siempre como recompensa al valor de sus trabajos científicos.

Por otra parte en más de una

**EJERCITO**

**Vacantes de destino**

Se anuncia la vacante de provisión normal del Regimiento Infantería número 26, de un cabo de cornetas, pudiendo solicitar todos aquéllos que hayan cumplido el tiempo forzoso de permanencia en los Regimientos en que prestaban servicios.

**Pensiones**

Le ha sido concedida de 693 pesetas anuales a don Salvador Hernando y doña Petra García Palacios, vecinos de Venialbo como padres del falangista Gregorio Hernando García.

Asimismo ha sido pensionado con 2.106 pesetas anuales la viuda del legionario Antonio González Pérez, doña Amalia Alonso Prada residente en Trefacio de Sanabria.

**Petición de man**

Por don Manuel Esteban y su esposa doña Fidela Domínguez para su hijo Marino, ha sido pedida recientemente a don Agustín García y señora, vecinos de Cabañas de Sayago, la mano de distinguida y simpática hija María maestra nacional.

Entre los futuros contrayentes se cruzaron con tal motivo varios regalos quedando concertado el enlace matrimonial para fecha próxima.

Reciban nuestra enhorabuena

**NOVIAS TEJIDO GALA**  
Santa Clara,  
ZAMORA

**FALANGISTA:**

*presta toda tu colaboración para la mejor consecución de fines de la Junta Provincial Ayuda Nacional-Sindicalista*

ocasión sostuvo su opinión con eminencias médicas de primera categoría que, más tarde, hubieron de reconocer y confesar la razón de sus afirmaciones.

Era el doctor Méndez, en una palabra, orgullo de Zamora. Por esta razón no tiene nada de extraño este profundo duelo que noticia de su muerte ha producido entre todos los zamoranos.

A sus familiares todos, vayan en estos momentos de tribulación pésame más sincero de IMPERIO

**Don Pedro Hernández**

A los 34 años de edad y víctima de una grave dolencia, dejado de existir en nuestro hospital el laborioso conductor del servicio público don Pedro Hernández, que se había distinguido siempre por su amor al trabajo y su afabilidad.

Al acto de conducción del cadáver al Cementerio celebrado el día 12, asistieron numerosos amigos y compañeros de profesión del finado.

Enviamos a su desconsolada esposa y a todos sus familiares nuestro sentido pésame.

**Fernando Valbuena Artolozábal**

**OCULISTA**

Del Instituto Oftálmico Nacional (Madrid)

**Gabinete Oftalmológico y Clínica Operatoria**

Consulta diaria de 11 a 1

RAMOS CARRION, 14

345

ZAMORA

**PEONES CAMINEROS**

Edad: 23 a 35 años. • Instancias hasta el 6 Diciembre

**PORTEROS MINISTERIOS** Edad: hasta 50 años. Sueldo 4.000 pesetas. Saber leer y escribir y las cuatro reglas. Instancias hasta el 12 de diciembre • Enviamos INFORMES completos, remitiendo UNA peseta • Toda la provincia sabe que la acreditada

**GESTORIA JUNQUERA**

está especializada en la obtención de DOCUMENTOS,

**CERTIFICADOS DE PENALES** INSTANCIAS y su presentación en mano, para OPOSICIONES Y CONCURSOS y en la GESTIÓN COMPLETA, RÁPIDA Y ECONOMICA de

**LICENCIAS DE CAZA**

Santa Clara, 32 y 34 (Frente al Banco de España) Tel. 1611. Zamora Calvo Sotelo, 12 al 14 (antes Agencia «Moyano»). Tel. 1445.

2

**Clínica Dental L. RAMOS**

Horas de consulta: De 10 de 1 y de 4 a 7  
Martínez Villergas, 9. Zamora (San Pablo) 151

**Tomás P. Hernández**

MEDICINA GENERAL  
De 12 a 2  
PELAYO, 8  
Teléfono 1533 l.º, derecha 10

**Francisco Gamazo**

Médico Puericultor  
Enfermedades de la Infancia Diarrea, Corrientes, Rayos ultravioletas e infrarrojos  
Consulta diaria de ONCE a UNA  
San Pablo, núm. 8  
Teléfono 1647

**Lorenzo Angoso de las Heras**

MEDICO  
PARTOS Y MATRIZ  
San Torcuato, 84  
De 11 a 1 y de 4 a 6  
TELEFONO 1691 18



# DEPORTES

REPORTAJES DE TIM Y PUENTE

**FUTBOL**

## ¡¡ ATENCION A LA GIMNASTICA BURGALESA!!

*Viene a Pantoja el próximo domingo, el equipo titular de Burgos, Gimnástica Burgalesa.*

*Hemos oído, durante todos los días de esta semana, los más diversos comentarios acerca de este equipo. En uno de ellos se decía: El Zamora se llevará «de calle» el partido contra el Burgos. Pues, bien; ante estos comentarios «a priori» he aquí nuestra respuesta: ¡¡Cuidado con la Gimnástica Burgalesa!! Un equipo que marca cuatro tantos en Palencia, aunque luego sea derrotado en Laserna, y que sólo encaja tres goles ante la Cultural, en la Corredera, es un equipo digno, muy digno de tenerse en cuenta. Y no es que nosotros no creamos en una victoria del C. F. Zamora, pero es que nos parece harto prematuro lanzar las campanas a vuelo.*

\*\*\*

*Vienen por primera vez a tierras zamoranas gentes del deporte burgalés. Zamora, y con ella toda la afición balompédica, recibirá a las huestes burgalesas con todo el agrado y entusiasmo de zamoranos y de deportistas.*

## Pronósticos para la VIII jornada

El único partido interesante de esta jornada, al menos sobre el papel, es el que se celebrará en Barcelona entre el Español y el Atlético Aviación. Los españolistas, con su gran moral, la ventaja del terreno propio y la no alineación en las filas atléticas de Machín, conseguirán los dos puntos. En San Sebastián los donostiarros pasarán un mal rato ante la delantera stuka que perforará la meta contraria más veces de lo que los locales desearan. También en Granada habrá lucha y muy cerrada; claro que los de los «cármenes» que se juegan la cola intentarán llevarse el partido.

Y ahí van, alentados por el triunfo que supone adivinar el tanteo de un encuentro, nuestros pronósticos para esta jornada.

## De semana a semana

Se rumorea que Marta González, «recordmen» de 100 metros espalda irá a engrosar las filas del Club Natación Palma.

Por dificultades surgidas a última hora, la Ferroviaria no participará en el Torneo de 1.ª Categoría Regional de Hockey.

**PRIMERA DIVISION**  
Español 2—A. Aviación 1.  
Madrid 3—Castellón 0.  
Valencia 4—Oviedo 1.  
A. Bilbao 3—Barcelona 1.  
Real Sociedad 1—Sevilla 3.  
Granada 2—Coruña 1.  
Celta 3—Alicante 0.

**SEGUNDA DIVISION**  
**Primer Grupo**  
Irún 2—Arenas 2.  
Ferrol 1—Gijón 2.  
Baracaldo 1—Santander 0.  
Valladolid 2—Salamanca 0.

**Segundo Grupo**  
Gerona 2—Sabadell 0.  
Zaragoza 2—Constancia 1.  
Osasuna 3—Levante 0.  
Alavés 3—Ferroviaria 1.

**Tercer Grupo**  
Jerez 2—Málaga 3.  
Murcia 4—Cartagena 1.  
Ceuta 2—Cádiz 1.  
Betis 3—Elche 1.

Nemesio Romero, el andarín que está dando la vuelta a España a pie, lleva recorridos 4.234 kilómetros, faltándole aproximadamente 1.000 para completar su vuelta, precisamente en Madrid.

Parece ser que la Federación Española de Hockey tiene concer-

tados dos partidos internacionales para el equipo masculino y dos para el femenino. Probablemente uno de ellos sea contra Francia.

En Barcelona, y a beneficio de la División Azul, se piensan montar grandes combates de boxeo a base de los púgiles Peiró, Zubiaga, Eloy, Pacó Bueno, Gascón y Benjamín.

Ostalé, el que fué arbitro y hoy secretario técnico del Zaragoza, ha presentado su dimisión, por irregularidades en el equipo, pero ésta no le ha sido aceptada.

En Madrid se ha clausurado, en el cerro del Telégrafo, el curso de Vuelos sin Motor, organizado por el S. E. U.

En Garmisch-Partenkirchen, y con arreglo al programa siguiente, se celebrarán en el mes de febrero de 1942, los campeonatos mundiales de sky. Día 6 Apertura. Día 7, descensos. Día 8, relevos 4 por 10 kilómetros. Día 9, descenso obligatorio. Día 10, carrera de fondo de 14 kilómetros. Día 12, saltos. Día 13, patrullas militares. Día 14, carrera de gran fondo, 50 kilómetros. Día 15, clausura. Además se celebrará un torneo de Hockey sobre hielo y otro de patinaje artístico.

### Pelota

#### Nombramiento de delegado provincial de Pelota Vasca

Por el delegado nacional de Pelota Vasca ha sido extendido nombramiento de delegado provincial a favor del camarada Miguel Luengo Tapia, a cuya disposición nos ponemos para todo aquello que redunde en beneficio del deporte.

## Correspondencia de nuestro CONCURSO DEPORTIVO

### Resultados

#### Segunda vuelta, primera semana

Cultural, 5. Zamora, 0.  
Burgos, 1. Palencia, 3.

#### Puntuación obtenida por nuestros concursantes

Enrique Periañez Martín 19 puntos; Juan Velasco Morales, Luis Alejo y José Jiménez Garrido, 18; Luis Ferreras Fernández, Avelino Andrés, Marcelino López, Rafael Hernández Nieto, Antonio Blanco González, Braulio Carbajo y Manuel Esteban García, 17; César Sobrino Martín, Ricardo Pérez Blanco y Emilio Prieto, 16, Tomás Carbajal, Eusebio Gaspar, Edelmiro Borrego y Julio Matilla Vázquez, 15; Osmundo

Funcia Diez, 14; Antonio Maderal, 13; José Carbajal Húmara, Manuel Cabrero y Manuel Reglero, 10; Agustín González Paredes, Angel Tomé y Andrés Rodríguez, 9; José Arranz e Idaúsegui, Macario Cepeda, Juan Tomé y Luis Quirós, 8; José Luis Cepeda, Francisco Manzano Romero, Fausto González, Clemente López Tadeo, Leoncio Prieto, Sebastián Macías, Anibal González y Francisco Fernández, 7 y Miguel Cimarra Vicente, 6.

Esta semana hemos recibido aún mayor número de boletos que en semanas anteriores. Por ello los resultados obtenidos por nuestros concursantes hemos tenido que aplazarlos hasta hoy, debido al exceso de trabajo que su clasificación suponía. Sirva ésto de disculpa por nuestra tardanza.

Mayor número de boletos y

### Actividad de «Educación y Descanso»

# A J E D R E Z

Continúa desarrollándose con creciente interés el torneo ajedrecístico que dió comienzo el pasado martes.

Ayer jueves, segundo día de partidas, se jugaron las siguientes: Raul Díez, contra Vicente Bragado.

Isidro Garrote, contra Dionisio Tino.

más confusiones que en otras semanas. Ha habido quien ha enviado 60 boletos y sólo ha logrado 8 puntos. Y es que casi nadie preveía la derrota del Burgos: ¡Sorpresas de Fútbol!

Hasta ahora y manteniéndose semana tras semana, sigue a la cabeza de nuestra clasificación el concursante Enrique Periañez, seguido, o quizá empatado, por Manuel Esteban. Ya lo resolveremos el día, no lejano, en que hagamos otra clasificación general.

Algunos concursantes, entre ellos Teodoro Sánchez, Macario Cepeda, José Luis Cepeda y otros, han equivocado nuestras advertencias respecto del apartado b) del concurso y siguen enviándolo cubierto, dejando por el contrario sin cubrir el extremo a) que es el único, en lo que falta de campeonato, que tiene verdadera y única importancia.

Benito Lucas, contra José Bartolo.

Jerónimo López, contra Virgilio Esteban.

Argimiro G. Morchón, contra César de Paz.

Sin considerar aún el resultado de estas partidas, la clasificación actual, es decir, la referente al primer día es como sigue:

Número	Jugó	Ganó	Empató	Perdió	Puntos	
1.	A. G. Morchón.....	1	0	0	1	0
»	2. Blas del Rey.....	0	0	0	0	0
»	3. Raul Díez.....	0	0	0	0	0
»	4. Isidro Garrote.....	1	1	0	0	1
»	5. Benito Lucas.....	1	0	0	1	0
»	6. A. Moraga.....	0	0	0	0	0
»	7. Lino Polo.....	0	0	0	0	0
»	8. Nacor Blanco.....	1	0	0	1	0
»	9. Jerónimo López.....	0	0	0	0	0
»	10. A. Remesal.....	0	0	0	0	0
»	11. Luis Calleja.....	1	1	0	0	1
»	12. J. Bartolo.....	1	1	0	0	1
»	13. J. Amador.....	0	0	0	0	0
»	14. César de Paz.....	1	1	0	0	1
»	15. D. Bedate.....	1	0	0	1	0
»	16. V. Esteban.....	1	1	0	0	1
»	17. R. Fernández.....	1	0	0	1	0
»	18. D. Tino.....	0	0	0	0	0
»	19. V. Bragado.....	0	0	0	0	0

**Banco Español de Crédito**  
Capital: 100.000.000 de pesetas  
Reservas: 76.148.000  
400 Sucursales establecidas en España y Marruecos  
Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa  
Compra y venta de Valores Españoles y Extranjeros.  
Cuentas Corrientes. — Cartillas de Ahorro.  
Depósito y Custodia de Valores.  
Descuento y Negociación de Letras, etc.  
SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, núm. 24 (esq. a San Gil)

**INDUSTRIA NUEVA**  
GRAN FABRICA DE MOSAIQUETE con personal competente para la colocación del mismo, Bañeras tipo RISTER y MAJESTIC. — AZULEJOS de todas clases.  
Tubería de cemento en varios diámetros.  
YESOS Y CEMENTOS. — CRISTALES PLANOS  
DESPACHO Y OFICINAS EN EL GRAN BAZAR de  
**SALVADOR GARCIA VILAPLANA**  
Santa Clara, 2 ZAMORA



Ministerio de la Gobernación

Se autoriza a las Corporaciones locales para que realicen cesiones de terrenos en favor de la "Obra Sindical del Hogar"

Por Decreto de 16 de octubre de 1941 se autoriza a las Corporaciones locales para que realicen cesiones de terrenos en favor de la Obra sindical del Hogar, con arreglo a las siguientes normas:

Por algunas Corporaciones locales se ha manifestado el deseo de ceder terrenos de su propiedad para las edificaciones de la «Obra Sindical del Hogar» constituida en la Delegación nacional de Sindicatos de F. E. T. y de las J. O. N. S. cuyo fin primordial es la construcción de «viviendas protegidas» en colaboración con el Instituto Nacional de la Vivienda.

Es cierto que los Ayuntamientos están autorizados por el apartado a) del artículo 113 de la Ley Municipal vigente para ceder gratuitamente terrenos de su propiedad que hayan de servir para edificar viviendas baratas, pero conviene hacer extensiva igual facultad a las Diputaciones provinciales y Cabildos insulares, expresando que tales cesiones pueden tener lugar para la edificación de viviendas protegidas en general, y con mayor motivo cuando se trate de cesiones en beneficio de la «Obra Sindical del Hogar».

En su virtud Dispongo:

Artículo único.—Las Diputaciones provinciales, Cabildos insulares y Ayuntamientos podrán dar a cesión o ceder gratuitamente terrenos de su propiedad para la construcción de viviendas protegidas, y especialmente cuando se trate de proyectos a ejecutar para la «Obra Sindical del Hogar» constituida en la Delegación Nacional de Sindicatos de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Con tal fin quedan facultadas las Corporaciones locales para adquirir terrenos, con destino a tales cesiones, por los trámites de expropiación de los preceptos que la regulan para las obras de utilidad pública.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a diez y seis de octubre de mil novecientos cuarenta y uno.—Francisco Franco.

Cumple la «Obra Sindical del Hogar» una misión tan importante en orden a la construcción de viviendas protegidas que es preciso dotarla de cuantos medios puedan contribuir a dar el mayor volumen de eficacia a esta labor, que lleva a todos los rincones de la Patria ese aliento de vida nueva que la Falange imprime a sus realizaciones.

El decreto que motiva este ligero comentario, llena esa fi-

nalidad, ya que, al facultar a las Diputaciones provinciales, Cabildos insulares y Ayuntamientos para hacer cesión gratuita de terrenos de su propiedad para la construcción de ese tipo de viviendas, se amplía el radio de acción de esta Obra Sindical, facilitándole uno de los medios de poder extender el área de sus beneficios. Por ello es del mayor interés destacar la trascendencia de estas autorizaciones, que responden en parte, al deseo expresado por varios Municipios, en su propósito de colaborar a la labor que viene desarrollando la «Obra Sindical del Hogar».

Jefatura del Estado

Ley creando la Junta Superior de Precios

Funcionará bajo la inmediata dependencia de la Presidencia del Gobierno

Madrid.—En el Boletín Oficial del Estado de hoy, se publica la Ley de la Jefatura del Estado por la que se crea la Junta Superior de Precios, bajo la inmediata dependencia de la Presidencia del Gobierno y para unificar todo lo relativo a la formación, fijación de precios en todas las fases de la producción de artículos alimenticios y de primera necesidad, de uso y vestido, de materiales para la construcción y de los que en cada caso el Gobierno determine. Esta Junta estará compuesta por el subsecretario de la Presidencia del Gobierno, como presidente; comisario general de Abastecimientos y Transportes, vicepresidente; secretario general técnico del ministerio de Industria y Comercio, secretario general de la Junta; el secretario general técnico del ministerio de Agricultu-

ra, el jefe de la oficina de precios del mismo ministerio y el del mismo cargo de la Comisaría General de Abastecimientos; un representante del ministerio de Trabajo; el fiscal superior de Tasas y el inspector general de Sindicatos, y aquellos otros miembros que la Presidencia del Gobierno juzgue oportuno designar en un momento dado. En la Ley se señalan las misiones que competen a esta Junta.

Plegaria de la novia blanca

A los camaradas de la DIVISION AZUL

De la mantilla tocada en la capillita ha entrado y ante su Virgen postrado esta plegaria ha rezado:

«Hasta Ti, Virgen María, hoy una fuerza me guía que de dolor mi alma baña: Soy la novia, ¡Madre mía, de un falangista de España!»

Soy novia de un paladín que marchó a extraño confin con la cruz y con la espada en cuanto escuchó el clarín de una bendita Cruzada.

Con el corazón deshecho le vi partir diligente y le puse, por valiente, una medalla en el pecho y un largo beso en la frente...

Ni me abato ni confundo aunque es mi dolor profundo y aunque me dejó tan sola; pues quiero que sepa el Mundo lo que es la novia española.

Novias que al dolor ya hechas caminamos satisfechas entre espinas y emociones para bordar cinco flechas sobre ardientes corazones.

Novias del dolor, al fin, que cuando lanzó el clarín la voz de un aire marcial convertimos en jardín las salas de un hospital.

Novias blancas del deber que si hoy sabemos amar también supimos bordar camisas en rojo ayer.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Por eso yo en esta hora de zozobra extraordinaria sólo te ofrezco Señora esta sencilla plegaria:

Mi novio lucha en un frente junto a un pueblo que es hermano no le dejes de tu mano porque es cristiano y valiente.

Si sobre el polvo su frente se abate en tibio arrebol haz que muera ¡cara al sol! pues por ser su novia quiero que conozca el mundo entero cómo muere un español...

ENVIO

Hermanos que en tierra extraña sois de esta ruda campaña la admiración de las gentes;

Ved si la distancia os daña cómo rezan en España las novias de sus valientes.

Luis GABRIEL PEÑALOSA Corrales, octubre, 1941

Zamorano que triunfa

Recientemente ha obtenido en la Facultad de Medicina de Madrid, y después de desarrollar brillantes y disputados ejercicios, el Premio extraordinario en la Licenciatura de Cirugía, el estudioso y competente joven zamorano Dacio Crespo Hernández de Medina.

La noticia, que no nos causa ninguna sorpresa—ya que es bien conocida la valía del nuevo licenciado, así como también el prestigio de su maestro y director, su padre, doctor Crespo Alvarez—, ha causado gran satisfacción en nuestra capital.

Reciba el estudioso licenciado nuestra sincera enhorabuena.

Delegación de Hacienda

- Libramientos a satisfacer hoy por esta Pagaduría de Hacienda. Administrador de Prisiones. Antonio Ferreiro. Rogelio Díaz. Sertorio Martín. Pagador de Obras Públicas. Manuel Rodríguez. Habilitado Distrito Forestal. Agustín Mangas. Jefe Telégrafos. Luis Gonzalo. José Sevillano. Cajero Guardia Civil, 48. Manuel de Avila.

Antonio BEDATE MEDICO-DENTISTA De 10 a 2 y de 4 a 8 RAMON ALVAREZ, I. 1.º Plaza Mayor ZAMORA 76

Por la Patria, el Pan y la Justicia



Estos soldadas alemanas muestran su alegría por las condecoraciones recibidas, por su brillante comportamiento.

NUNCA PODRAS

División Azul

pagar a los camaradas de la División Azul el entusiasmo y la abnegación con que mueren por España. Pero si puedes expresarle tu afecto y tu comprensión, enviando un donativo para su Aguinaldo.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880 Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930 Oficinas en Alba de Tormes, Béjar, Medina de Rioseco, Peñaranda de Bracamonte, Salamanca, Valladolid y en ZAMORA, calle de San Andrés, 22.

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA Libretas ordinarias de ahorro. . . . . 2 por 100 anual Imposiciones a seis meses. . . . . 2,50 » » » » » doce » » » » » 3 » » » » »

Huchas de Ahorro Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

Señales de Ahorro Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

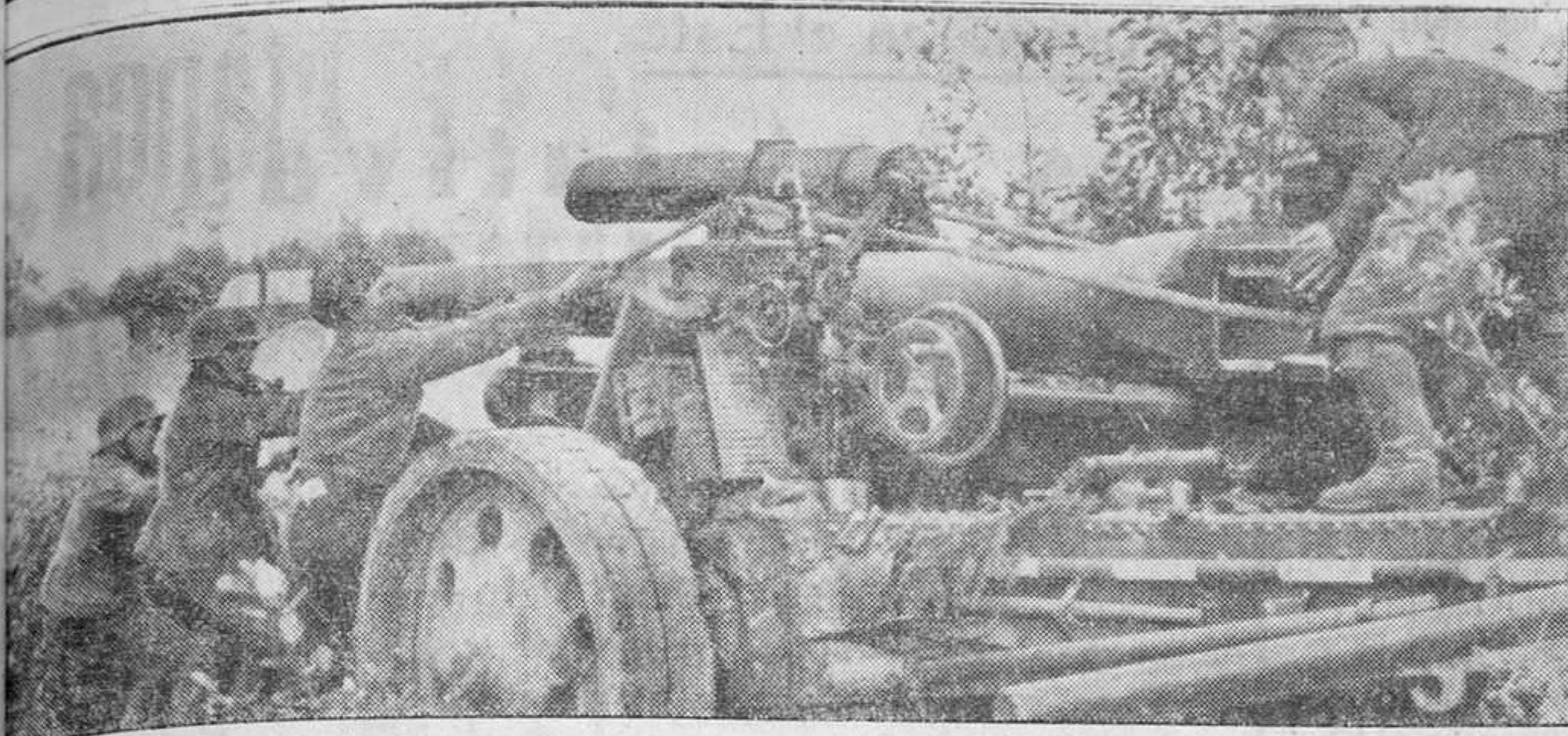
Préstamos personales e hipotecarios Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.

Monte de Piedad Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4,50 por 100 de interés.

Horas de despacho al público De nueve y media a una y de tres y media a cinco y media. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Las domingos no se abre

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Mozano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redolf





Un cañón pesado es emplazado rápidamente en los alrededores de San Petersburgo.

### DINERO!

Dulces duros. Licores.  
Embutidos. Tabaco.  
Conservas. Papel de fumar.  
Estos son los donativos que puedes entregar en la Sección Femenina para el **Aguinaldo de la DIVISION AZUL**

## Contacto y perspectiva

Por Juan Beneyto

Cuando, en Mayo de 1934, jornadas de los Consejos Nacionales del S. E. U. A ellos llegan miembros del S. E. U. las consignas del fin de aquel curso, terminó hablándoles de la necesidad de organizar la Asamblea Nacional del Sindicato a la que acuden camaradas de todas las provincias con el doble objeto de comprender mejor—por el contacto de unos y de otros—los aspectos generales de la Universidad, y de dar al Sindicato profundidad y anchura nacionales.

Estos dos objetivos se conquistan, en efecto, cada año en las jornadas de los Consejos Nacionales del S. E. U. A ellos llegan miembros del S. E. U. las consignas del fin de aquel curso, terminó hablándoles de la necesidad de organizar la Asamblea Nacional del Sindicato a la que acuden camaradas de todas las provincias con el doble objeto de comprender mejor—por el contacto de unos y de otros—los aspectos generales de la Universidad, y de dar al Sindicato profundidad y anchura nacionales.

Por eso, los Consejos Nacionales del S. E. U. no han de ser contemplados sino sentidos. El estudiante es ahora más que siempre el tipo humano de percepción reavivada. El altruismo de su postura de ilusión, la falta de inmediatas preocupaciones económicas, la relación mas concreta con las vibraciones de todo lo intelectual, permiten advertir por dentro de la manera humana propia de (Pasa a la página 8.ª)

# Ataque a las fortificaciones de Kertsch, en Crimea

## Varias de ellas han sido ya ocupadas

Tres cruceros, un contratorpedero y cinco grandes mercantes soviéticos, seriamente averiados

### Bombardeo de los objetivos de guerra de Leningrado

Berlín, 13.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

«Las fuerzas alemanas atacan las fortificaciones de Kertsch, en Crimea, varias de las cuales, situadas en la costa y muy cerca de la población, han sido ya ocupadas.

Importantes formaciones de tropas alemanas han atacado a los navíos soviéticos, que se encuentran en el puerto de Sebastopol, en el estrecho de Kertsch a lo largo de la costa NE del Mar Negro.

Tres cruceros, un contratorpedero y cinco grandes mercantes han sido seriamente averiados. Impactos directos han ocasionado, asimismo, grandes daños en las zonas portuarias.

Las acciones de combates locales han proporcionado nuevos triunfos a las armas alemanas en el resto del frente oriental. Las baterías pesadas han bombardeado los objetivos de guerra de Leningrado y las instalaciones del puerto y los astilleros de Kronstadt.

Moscú y Leningrado han sido

eficazmente bombardeados por nuestras aviones.

Dos grandes mercantes británicos han sido averiados por las bombas lanzadas por los aviones alemanes, que prestaban servicio en la zona marítima de la Gran Bretaña.—Efe.

### COMUNICADO ITALIANO

## Se rechazan los ataques enemigos EN EL SECTOR DE GONDAR

Roma, 13.—Comunicado oficial del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas:

«La DCA italiana derribó un bombardero enemigo durante el ataque aéreo británico contra Nápoles en la noche del 12 de noviembre. Las bajas comprobadas hasta el momento se elevan de seis a 17 muertos y 34 heridos, según los datos recibidos últimamente.

En Sicilia fué derribado otro avión, además del ya citado en el comunicado de ayer. Los aviones británicos han sido hechos prisioneros. Entre ellos, se encuentran seis oficiales.

Un avión italiano, en combate contra cuatro «Hurricanes», ha derribado a uno de sus adversarios, en la tarde de ayer

En Africa del Norte los objetivos de Tobruk han sido eficazmente bombardeados por los aviones de las potencias del Eje. Los aparatos alemanes han bombardeado un aeródromo enemigo, destruyendo o averiando los aviones que se encontraban estacionados en el campo.

La aviación británica ha lanzado bombas sobre Bengasi y sobre algunos poblados de colonos de Jebel. Se han registrado algunos daños. En Derna un hospital de campaña ha sido alcanzado por las bombas arrojadas por un avión británico. Han resultado heridos

cuatro aldeanos enfermos hospitalizados.

En Africa oriental, el enemigo ha reitirado sus ataques terrestres y aéreos contra nuestras posiciones del frente de Gondar. Nuestras tropas resisten encarnizadamente y ocasionan grandes pérdidas al enemigo.—Efe.

Londres, 13.—Comunicado de los ministerios del Aire y Seguridad Interior:

«Los aviones enemigos han arrojado bombas sobre un lugar de la costa NO de Inglaterra. Algunas casas quedaron destruidas y bajo sus ruinas han quedado sepultadas algunas personas.—Efe.

Nairobi, 13.—Comunicado del Cuartel general de las fuerzas imperiales británicas en Africa oriental:

«Las tropas británicas que desde el Sur avanzan contra Gondar han ocupado Gionda, un poco al Oeste de la carretera principal de Gondar. Las posiciones enemigas, fuertemente defendidas y dotadas de grandes fortificaciones, han sido ocupadas, tras cuatro horas de combate, por las fuerzas regulares etíopes. Con estas operaciones ha quedado completamente cercada la ciudad de Gondar.

En el bombardeo que el día 9 realizaron nuestros aviones sobre Devt, fué destruído un barco de

quilla plana, perteneciente a las fuerzas italianas.

En el sector de Volleish se ha registrado intensa actividad artillera del enemigo, pero no se han registrado pérdidas.

En los demás sectores, nuestras patrullas continúan sus movimientos ofensivos.—Efe.

Tel. de IMPERIO 1570

### Junta Local de Fomento Pecuario.-Villaralbo

El día 15 del corriente y hora de las doce tendrá lugar en la Casa Consistorial el arriendo en pública subasta (3.ª) de, los pastos de invernía de este término municipal, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta. Villaralbo, 12 de noviembre de 1941.

El Secretario, F. de Vega. 542



### El Führer con sus soldados

De camino para su Cuartel General, Hitler es objeto de interminables muestras de cariñosa admiración. Aquí, el forjador de la nueva Europa conversa detenidamente con un soldado herido en una de las grandes batallas de aniquilamiento del bolchevismo.

**CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE**

**Nuevo Teatro** Taquilla 1315

HOY **Noticiero Luce**  
Estreno de la superproducción «Nueva Universal»:

**EL REY DE BROADWAY**  
con Edmund Lowe y Dorothy Page

MAÑANA **Acontecimiento**  
Estreno del interesantísimo «Actualidades Ufa» **Estreno del fantástico film de acción y aventuras «Ufa»:**

**FUEGO EN EL OCEANO**  
Magistral interpretación de Hans Söhker, René Deltgen, Rudolf Fernau

EL DOMINGO  
Camilla Horn e Iván Petrovich en el dinámico, misterioso y sensacional estreno «Ufa» en español:

**CENTRAL RIO**  
**Teatro Principal** Taquilla 1765

UNA PELICULA simpática, amena, divertida y graciosa

**ARDID FEMENINO**  
GINGER ROGERS, JAMES STEWART  
El domingo  
Es un estreno «Radion» en español



# Concurso deportivo de IMPERIO

## Doscientas pesetas y un viaje a Madrid DE PREMIO

Recién comenzado el Campeonato de Primera Categoría Regional, y con objeto de contribuir al desarrollo de la afición futbolística en nuestra capital y provincia, IMPERIO organiza un interesante Concurso Deportivo, que se ajustará a las siguientes

**BASES:**

- 1.ª Podrán participar en él todos los aficionados de la capital y de la provincia.
- 2.ª Consistirá el Concurso en remitir a nuestra Dirección, todas las semanas, uno de los boletos que, publicaremos en esta sección, debidamente cubierto con los pronósticos que crea más oportunos.

3.ª Cada concursante podrá enviar dos o más soluciones.

4.ª Todos los boletos que opten a premio, deberán hallarse en nuestra

El próximo domingo se jugarán los encuentros siguientes:  
En Zamora: ZAMORA BURGOS  
En Palencia: PALENCIA-PONFERRADA

Redacción antes de las siete de la tarde de cada sábado.

5.ª Cada boleto vendrá en sobre cerrado, con la indicación siguiente en el exterior: «Para el Concurso Deportivo».

6.ª El premio único consistirá en un billete de ferrocarril de segunda clase y de ida y vuelta a Madrid, una localidad de preferencia para presenciar el partido de Liga que se celebre en aquella capital el domingo siguiente a aquel en que termine nuestro Campeonato Regional y DOSCIENTAS PESETAS en metálico.

7.ª En cada boleto se harán constar los pronósticos siguientes: a) Equipo que saldrá vencedor en cada uno de los dos partidos del Campeonato Regional, que se juegan cada domingo, tanteo de goles con que terminarán ambos encuentros, y b) Equipos que jugarán la final y equipo que quedará campeón.

8.ª El pronóstico sobre el extremo b) solamente podrá hacerse, con derecho a premio, durante el mes de octubre.

9.ª Se concederán 20 puntos por acertar el apartado a) descontándose un punto por cada gol de diferencia con la realidad, otros 10 puntos por adivinar los dos equipos finalistas y otros 10 por acertar el campeón.

10. Para el concursante que remita varios boletos, solamente se tendrá en cuenta, a los efectos de puntuación sobre la final y el campeón, el más aproximado.

11. El concurso no podrá declararse desierto; en caso de no haber ninguna solución exacta, el premio será otorgado a la más aproximada y en caso de ser varias será sorteado.

12. Cualquier duda o error de interpretación de las presentes bases, será solucionada por la Dirección de IMPERIO, que contestará diariamente, desde estas columnas, a cuantas demandas y peticiones relacionadas con este concurso se le hagan.

### Cupón pro-Ciegos

SORTEO DEL 12 DE NOVIEMBRE  
Ha resultado premiado con VEINTICINCO PESETAS el número 875 y con DOS CINCUENTA los números terminados en 75.

¡Arriba España!!

## La guerra en el Este

# Las iniciativas de "general Invierno"

«La guerra ha entrado en una fase importantísima: Son estos días decisivos, hasta cierto punto, para la suerte del conflicto. Tanto de una parte como de otra, se hacen gigantescos esfuerzos para de terminar hechos decisivos, o impedirlos. El Dios de la victoria, acompaña a los Ejércitos del Eje en todos los sectores. La lluvia y las primeras nevadas agravan en el frente ruso las dificultades contra las que luchan los Ejércitos de la nueva Europa.

Cada semana que pasa, se ve la situación estratégica general de las plutocracias, aumentando la destrucción de los ejércitos viéticos, disminuye la posibilidad industrial y bélica del bolchevismo, y se consolida la gran victoria militar, moral y política en frentes Orientales de Europa. Para el Eje, la victoria no es adelante más que cuestión de severancia».

(Del «Il Popolo d'Italia»).

Se avcina el momento en el que el general «Invierno» tomará la iniciativa de las operaciones, congelando numerosos ríos rusos, que dejarán de ser obstáculos militares, y los puertos de Arcangel y Vladivostok, que dejarán de ser puertos de desembarco, endureciendo el terreno sobre el que han de rodar los carros armados y los cañones arrastrados por tractores, además dispondrá el general «Invierno» de muchas otras iniciativas. Londres ha asegurado que dicho general correrá la misma suerte que Jukov, Sciaponikov y Timochenko. Otros pretenden en cambio que el general «Invierno» retendrá en sus residencias al gran Cuartel General del Ejército del Eje, von Brauchitsch y el Mariscal Goering.

Los hechos se encargarán de precisar el itinerario y la simpatía de este fabuloso general de uniforme blanco, en el que Stalin, Churchill y Roosevelt, han cifrado tan vanas esperanzas. También habían basado muchos proyectos, sobre el general «Otoño», que han resultado fallidos.

### San Esteban del Molar

El día 16 del actual se celebraron en esta localidad las fiestas de las hierbas menores del prado bajo pliego de condiciones tipo de tasación de 2.500 pesetas.

San Esteban del Molar, 16 de noviembre de 1941.  
El Alcalde,  
Gregorio Costilla.

**Se venden** dos gramófonos nuevos para bailes. JULIO PORTOS. Balborraz, 62.

**SE VENDE** una casa en buenas condiciones, recién arreglada. — tratar: con su dueño, en calle San IV, 58, antes Larga. De 4 a 6 tarde.

**SE VENDE** camioneta Chevrolet H. P., bien calzada, a toda ba.—Razón: Almacenes El Mundo.

**SE OFRECE** herrador con impecables referencias e hijo de Profesor Veterinario. — Felipe Calvo Prieto Vezdemarbán.

**Anúnciese en IMPERIO**

**ALMACENES «EL MUNDO»**

**Boleto de Concurso**

Don .....  
que habita en ..... calle de .....  
..... número ..... opti-  
na que los resultados de los partidos que se celebrarán el do-  
mingo día ..... de ..... serán los siguientes:

y .....

FIRMA

\*IRIO\*

Los más importantes de la Región. -- ZAMORA

# ARBITRIOS DE LA DIPUTACION

## Ordenanzas que regulan los establecidos sobre la remolacha, la fruta de árbol, los aprovechamientos forestales y otros (1)

La Comisión Gestora, en sesión celebrada el día 21 de octubre último, acordó aprobar el siguiente proyecto de Ordenanza para la exacción de un arbitrio provincial sobre la producción de la remolacha que se coseche dentro de la provincia, a tenor de lo dispuesto en los artículos 210, párrafo 3.º y 222 letra b) del Estatuto provincial.

Artículo 1.º La Excm. Diputación de Zamora en virtud de la facultad que le concede el apartado b) del artículo 222 del Estatuto provincial de 20 de marzo de 1925, establece un arbitrio de 0'50 pesetas sobre cada quintal métrico de remolacha que ingrese en las fábricas azucareras y que se recolecte dentro de la provincia.

Art. 2.º Estarán sujetos al pago de este arbitrio, los propietarios o arrendatarios de fincas en que se cosechó la remolacha azucarera; en cuanto ésta sea destinada a la fabricación de azúcar.

Art. 3.º RECAUDACION.—La recaudación se llevará directamente por la Diputación, con el concurso del los Ayuntamientos y podrá ésta rea-

lizarla por sí o por medio de agentes afianzados mediante concierto directo con los contribuyentes.

En caso conveniente, podrá acordarse el arriendo.

Para la recaudación del arbitrio y en tanto la Diputación se hace cargo del mismo, se establecen las siguientes normas:

1.ª Los alcaldes de los respectivos Ayuntamientos vienen obligados a remitir dentro de la primera quincena del mes de junio, una declaración jurada en la que conste:

a) Superficie dedicada al cultivo de la remolacha dentro del término municipal.

b) Nombre, apellidos y domicilio del propietario y nombre, apellidos y domicilio del arrendatario y capacidad superficial de la finca que explota.

2.ª Los productores quedan obligados a presentar ante los respectivos alcaldes, declaración jurada de los productos obtenidos, a partir del mes de noviembre y hasta la total recogida

de la remolacha, objeto de ésta Ordenanza y aquellos bajo su personal de responsabilidad deberán exigirla en el término fijado.

Estas declaraciones contendrán:

a) Nombre, apellidos y domicilio del productor.

b) Superficie dedicada al cultivo.

c) Cantidad obtenida expresada en quintales métricos.

3.ª Cada diez días y debidamente relacionadas los alcaldes remitirán a la Diputación las declaraciones juradas presentadas. A su vista se procederán a liquidar las cuotas que resulten, extendiéndose los talones para su efectividad, que con el oportuno cargo se formulará a los alcaldes y secretarios o interventores de los Ayuntamientos respectivos, se enviarán a éstos dentro de los diez días siguientes.

4.ª Transcurridos cinco días de haberse recibido el cargo de talones, comenzará la recaudación

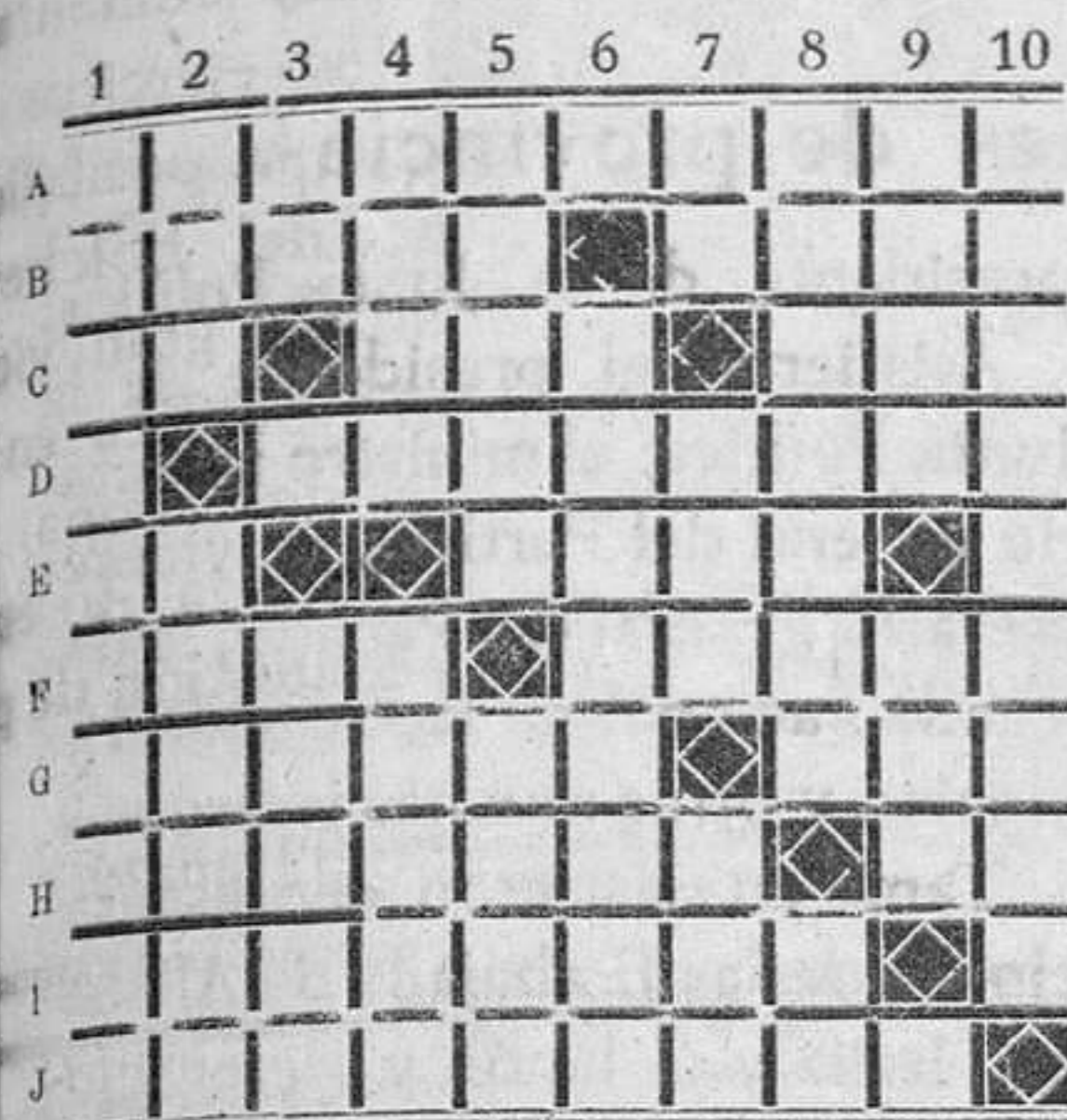
(Continuará)



# RINCON del tiempo perdido

## CRUCIGRAMA

Por TAOL



### HORIZONTALES

A) Ascende.--B) De Ceuta. Invertido, planta gramínea de granos muy nutritivos. — C) Terminación verbal. Etcétera. Invertido ocho onzas de la libra romana. — D) Consonante. Cojo. — E) Pronombre. De hueso. Consonante. — F) Cabeza del Cristianismo. Da aullidos.—G) Cojed con la boca. Anteponiéndole «c», juez musulmán.—H) Perfil. Nota. — I) Invertido, avaro. Consonante. — J) Lo llevaba don Quijote.

### VERTICALES

1) En los automóviles.—2) Verbo. Espantanublados. — 3) Nombre de una letra del alfabeto. Vocal. Agregando «ie», blandura. — 4) Fluido sutil. Invertido y anteponiendo «c», sociable. — 5) Un nitrato. Arbol tropical de fruto grande y sabor agradable. — 6) Consonante. Núbil.—7) Invertido y fonéticamente, letra de nuestro alfabeto. En gallego, mi. Todavía. — 8) Fruto del nispero. Agregando «las», colección de mapas.— 9) Moneda china. Combate. Vocal.—10) Agente diplomático.

### PASATIEMPO

1 0 0 0  
E M E

Para anunciar.

### CHARADAS

— Primera - segunda tercera-cuarta nosotros: ¿Verdad que tiene segunda-cuarta de todo?  
—Y lo es. Y eso que tiene segunda-tercera de santo.  
(Las soluciones, mañana)

Dos guasones entran en una lechería; uno de ellos pide:  
—¿Quiere darme un metro de leche...?  
El lechero, sin inmutarse, introduce un dedo en uno de los jarros y traza con él una línea en el mostrador... Luego mide con un metro y dice:  
—Ahí lo tienen ustedes...  
Pero el otro guasón añade:

—¿Nos hace el favor de envolverlo...?  
—¡.....!

Cuando el director de orquesta dirige sin batuta, hemos sentido muchas veces deseos de ofrecerle un lapicero...

Un explorador, recién llegado de Africa, relata que en numerosas tribus salvajes ha visto interpretar una danza guerrera en la cual los hombres dan vueltas en torno a unos agujeros hechos en la tierra y levantan repetidas veces unos palos que llevan en las manos...  
Decididamente, el golf tiene cada día más partidarios...

### SOLUCIONES

Al jeroglífico de ayer:  
«Ciencias Químicas».

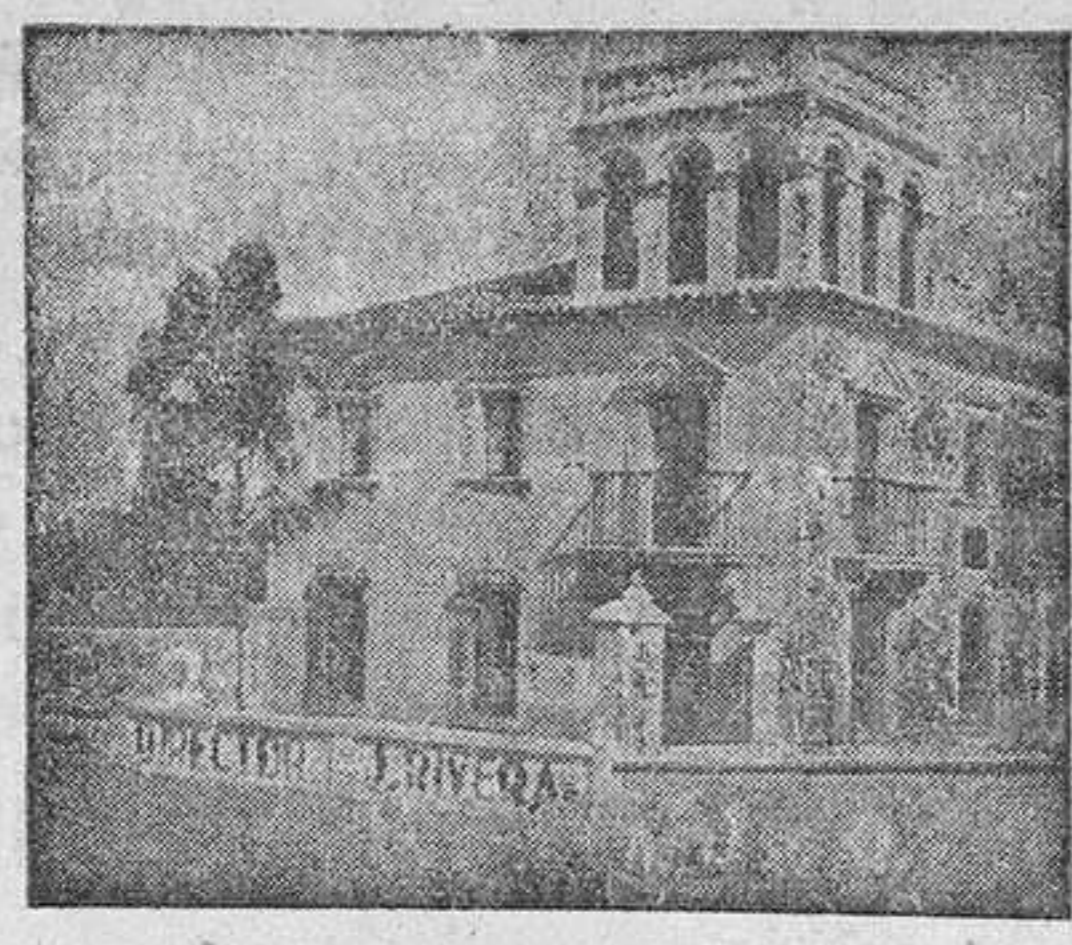
Al pasatiempo:  
«De Cáceres».

A las charadas:  
«Mapa» y «Salamanca».

## Tribunal de Oposiciones a Ingreso en el Magisterio Nacional- ZAMORA

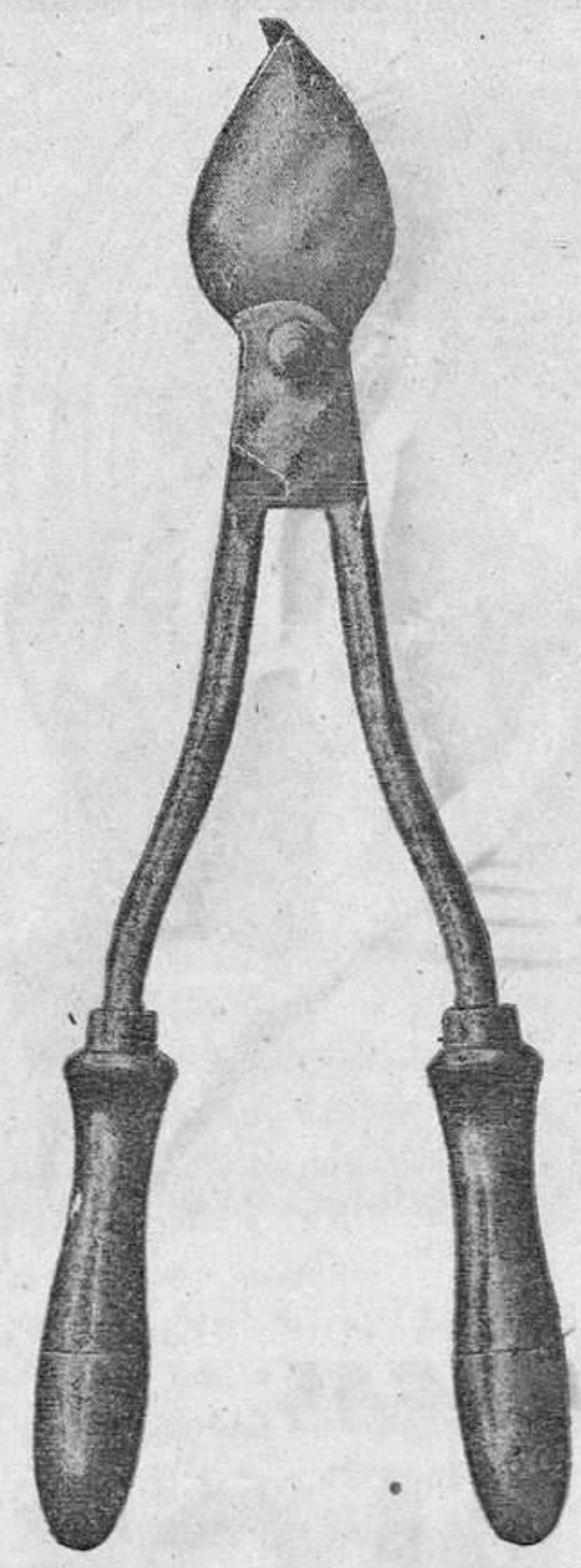
Por el presente se convoca a las maestras opositoras doña Micaela Martín Hernández, doña Encarnación Martín Herrero, doña Blanca Martín Osuna, doña Josefa Martínez Pérez, doña María Josefa Molinero Lorenzo y doña Juana Asunción Monforte Riesco, y como suplentes a doña María Piedad Montalvo Rivera, doña María Encarnación Montero Mateos, doña Isabel Moralejo Pordomingo, doña María Concepción Nuevo García, doña Nemesia Núñez García y doña Francisca Pardo Pardo, para realizar ante este Tribunal la primera parte del ejercicio tercero de las oposiciones el próximo sábado, día 15 de los corrientes, a las diez de la mañana.  
El ejercicio práctico lo realizarán las mismas opositoras a las tres de la tarde del mismo día.  
Zamora, 13 de noviembre de 1941.—El secretario del Tribunal, Emiliano Honorato.—V.º B.º: El presidente, Eliseo González Negro.

**OBREAS SINDICADAS:** Al acudir al Dispensario Infantil recibiréis la dirección médica del Estado y la ayuda de Sección Femenina, necesario para la crianza de vuestros hijos.



**Sanatorio Quirúrgico del NIÑO JESUS**  
**Director: J. Rivera**  
**RAYOS X**  
De DIEZ a DOCE y de CUATRO a SEIS  
Teléfono 1354.—Avenida de San Pablo, 1  
ZAMORA

## FUNCIA-ZAMORA FERRETERIA



MODELO PATENTADO

Especialidad en Camas  
**SAN TORCUATO, 13 Y 15**

Esta Casa pone en conocimiento de todos sus clientes podadores que, en la presente temporada, a ningún podador de esta Región le faltará la ya tan conocida Tijera de podar de dos manos, modelo Patentado.  
Con verdadero interés se ha podido conseguir que este año no se carezca de dicho artículo. Por otra parte, se garantiza que el modelo de tijera es el exclusivo Patentado por esta Casa, muy conocido ya en todas las regiones vinícolas.  
Quien por primera vez conoce este modelo de tijera, la tiene en estimación extraordinaria por lo fácil que resulta para su uso por el acoplamiento del macho con la hoja, lo que permite pueda hacerse una poda limpia y perfecta como lo manifiestan los mismos podadores.

## Entrega hoy tu donativo para el Aguinaldo de la División Azul

*Si el hacerlo no te cuesta ningún sacrificio, estás obligado a ello.  
Y si al entregarlo tienes que sacrificarte, compara tu esfuerzo con el de los que luchan bajo el frio de Rusia.*



## Cinerías

El pavoroso terremoto que asoló en 1906, la gran capital de San Francisco ha sido reproducido, con una fidelidad que causa espanto, para la filmación de la película que lleva como título el mismo nombre de la ciudad californiana. Todo el ambiente típico de la época, que ya en más de una ocasión ha servido como fondo a un sin fin de temas cinematográficos, se ha resucitado para esta nueva cinta con una fidelidad admirable.  
Jeannette Mac Donald, Spencer Tracy, Clark Gable, son el magnífico trío central de la película.



HANS ALBERS, el famoso actor del cine alemán, se supera y cambia en cada nueva producción. En esta escena de «Un descarriado», recientemente terminada en los estudios de la Tobis, le vemos interpretando un personaje completamente distinto a cuantos encarnó hasta la fecha. Se trata de un hombre vulgar, anheloso de felicidad, que huye de su hogar para poder hacer su deseo. ● Aquí le vemos pescando cangrejos con sombrero...

El escenario es el símbolo del cine. De la pantalla para acá todo es luz y belleza como la ficción y el sueño que se nos muestra en las películas. En cambio, de la pantalla para adentro no hay más que maderas revueltas, polvo, telarañas y trastos viejos, vulgaridad como la misma realidad que esas películas nos ocultan... No queráis nunca ver el escenario por dentro.

La prensa madrileña nos trae la noticia de que va a llevarse a la pantalla la comedia de Torrado «La madre guapa». Es éste un detalle que revela muchas cosas; por ejemplo:  
Que los productores cinematográficos españoles continúan más inclinados al comercio que al arte.  
Que el señor Torrado, no conforme con llenar nuestros escenarios de bazofia folletinesca, quiere ahora extender su radio de acción al cine...  
Que nuestro cine continuará siendo, por los siglos de los siglos, el más teatral del mundo...  
Que... ¡para qué seguir!...

En Hollywood, está de moda ahora la interpretación de papeles dobles:  
Spencer Tracy lo hace en la nueva versión de «El hombre y el monstruo», que acaba de interpretar.  
Nelson Eddy en «El soldado de chocolate», que rueda actualmente.  
Greta Garbo hace otro tanto en su nueva película titulada «Las hermanas mellizas».  
Jeannette Mac Donald asume asimismo dos papeles en «El amor no muere», reedición de «La llama eterna».  
Shirley Temple, incorporada recientemente a Metro Goldwyn Mayer, se duplica también en su primera película para esta marca, titulada «Catalina».

Cifesa regala, a todo aficionado al cine que lo solicite, una vistosa y variada colección de fotografías de sus actores y actrices; pasan de 3.500 las colecciones regaladas en tres días y todavía se siguen recibiendo peticiones de provincias. ¡Aprovecharse, aficionados!



# GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

El excelentísimo señor gobernador civil interino asistió en la mañana de ayer a la inauguración del nuevo Cuartelillo perteneciente al Destacamento de la 8.ª Unidad de la Agrupación de Movili-

## Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

JEFATURA PROVINCIAL DE ZAMORA

### A los detallistas de tejidos

A partir de la fecha en que se publique esta orden, los tejidos de alta fantasía que no tengan señalado su precio en la forma reglamentaria serán marcados por los propios detallistas, cargando, sobre factura de origen, un 30 por 100.

Lo que se publica para conocimiento y cumplimiento, haciendo responsables a los comerciantes de referencia de la exactitud del precio del mercado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 12 de noviembre de 1941.—El gobernador civil jefe provincial de los Servicios.

Se pone en conocimiento de los señores directores de todos los centros de Enseñanza que tengan internados existentes en esta localidad, que se les da un plazo DE VEINTICUARO HORAS a partir de la publicación en la prensa local de esta nota, para que presenten en el Negociado de Estadística de estos Servicios provinciales las bajas de las cartillas de racionamiento pertenecientes a todos los internos, que oportunamente y en fecha 25 de septiembre en oficio de esta Jefatura provincial se les interesó; bien entendido que de no efectuarse la presentación de las bajas anteriormente indicadas en el referido día, me veré en la precisión de retirarles definitivamente el racionamiento de aquellos internos que no figuren como tal baja en los archivos de esta Delegación.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 13 de noviembre de 1941.—El gobernador civil, jefe provincial de los Servicios.

Recordando a los industriales la obligación que tienen de exigir la Cartilla de Racionamiento para el corte del cupón indicado. Los industriales presentarán declaración jurada del sobrante el mismo día del racionamiento y los cupones los entregarán el día 17 del corriente.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 13 de noviembre de 1941.—El gobernador civil, jefe provincial de los Servicios.

Recordando a los industriales la obligación que tienen de exigir la Cartilla de Racionamiento para el corte del cupón indicado. Los industriales presentarán declaración jurada del sobrante el mismo día del racionamiento y los cupones los entregarán el día 17 del corriente.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 13 de noviembre de 1941.—El gobernador civil, jefe provincial de los Servicios.

Recordando a los industriales la obligación que tienen de exigir la Cartilla de Racionamiento para el corte del cupón indicado. Los industriales presentarán declaración jurada del sobrante el mismo día del racionamiento y los cupones los entregarán el día 17 del corriente.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 13 de noviembre de 1941.—El gobernador civil, jefe provincial de los Servicios.

### Sanciones

Le ha sido impuesta ayer multa de 250 pesetas al vecino de Villafraña Ceferino Tejedor, por promover escándalo.

Los corrientes provistas de la cartilla en que figuren, para que se les provea por este Organismo de una cartilla individual que les servirá en lo sucesivo para abastecerse por sí mismas.

Las sirvientas que posean su correspondiente cartilla individual igualmente se personarán en los días anteriormente indicados, provistas de su cartilla individual y de la familiar de sus señores para hacerles una observación imprescindible necesaria para futuros racionamientos; la presentación de las referidas cartillas se efectuará en el Negociado de Estadística de esta Delegación Provincial.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 13 de noviembre de 1941.—El gobernador civil, jefe provincial del Servicio.

### Se autoriza el sacrificio del ganado de cerda a los particulares

A partir del día 17 del corriente quedan autorizado el sacrificio del ganado de cerda a los particulares en toda la provincia.

Para ello lo solicitarán de los alcaldes respectivos, los cuales procederán a inutilizar los cupones correspondientes al tocino.

Los particulares de la capital lo solicitarán de esta Delegación acompañando guía de sanidad, para proceder de igual forma; los días señalados para tal fin serán los martes y jueves.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 13 de noviembre de 1941.—El gobernador civil, jefe provincial de los Servicios.

### Racionamiento de carne

El día 15 del corriente y contra cupón número 80, se llevará a efecto un racionamiento de carne de 100 gramos por persona.

Recordando a los industriales la obligación que tienen de exigir la Cartilla de Racionamiento para el corte del cupón indicado. Los industriales presentarán declaración jurada del sobrante el mismo día del racionamiento y los cupones los entregarán el día 17 del corriente.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 13 de noviembre de 1941.—El gobernador civil, jefe provincial de los Servicios.

# Para el Aguinaldo de la División Azul

## El ministro presidente de la Junta Política recibe nuevos e importantes donativos

### Con éxito extraordinario se celebró la velada organizada por la Vicesecretaría general del Partido

#### Llegan a Madrid las primeras expediciones de provincias

Madrid, 13.—El excelentísimo señor ministro de Asuntos Exteriores ha recibido en el día de ayer con destino al Aguinaldo de la División Azul, los siguientes donativos: Librería Internacional Romo, 100 pesetas; don Miguel Canete, 50; don Alfredo Aleix Beain, 500; sobrino de Pablo Escolar, 250; señor conde de Limpías, 500; un español falangista 100; don Natalio Borge y catorce compañeros más, 165 y Joyería Alvarez, 500.

El programa estaba integrado por varias canciones populares, concierto de piano, etc. Todos los números interpretados, tanto bucales como coreográficos, estuvieron a cargo de flechas del Frente de Juventudes de Cáceres.

Entre éstas se encontraban las dos hijas del vicesecretario general del Partido, que interpretaron una jota aragonesa a cuatro manos y que dedicaron al ministro

presidente de la Junta Política.

Asistieron el presidente de la Junta Política, el ministro secretario general del Partido, la delegada nacional de la Sección Femenina y otras muchas jerarquías.

También asistieron representaciones de las Embajada de Alemania, Italia y el Japón y delegaciones del Partido Nacional-socialista y Fascista.—Cifra.

Madrid, 13.—Esta tarde en el teatro Español, con extraordinario éxito, se ha celebrado un festival organizado por la Vicesecretaría general del Partido, a beneficio de la heroica División Azul.

El teatro estaba totalmente

#### En el sector sur

### Las unidades germano-italianas rechazan los ataques soviéticos

Berlín, 13.—Las formaciones italianas y alemanas han rechazado en el sector sur del frente, ataques soviéticos en los que han causado a éstos graves pérdidas.—Efe.

### LA AVIACION ALEMANA DESTRUYE 25 AVIONES ENEMIGOS

Berlín, 13.—25 aviones enemigos han sido aniquilados por la aviación alemana durante el día 11 de los corrientes.—Efe.



### A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa saber que un medicamento conocido en todo el mundo por muchos médicos es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

(Aprobado por la Censura Sanitaria número 282)

(Viene de la página 5.ª)

una hora, receptibilidad y reacción cercanas al prodigio. Y en los estudiantes de la Falange está no solamente ese impulso desinteresado y forvoroso característico, sino también cierta claridad de visión—dada por nuestro ímpetu esencial—que significa un valor digno del mejor uso.

Aquí está lo que mas importa en la hora presente, que es hora renovadora. Por que si cada generación tiene su afán y por cada tarea de la vida corre un propio ángulo de proyección, en el momento de la juventud que se asoma, se ven problemas que no han podido perfilarse anteriormente y que perecen luego en las avalancha de las preocupaciones, verdadero bosque en el cual cada uno advierte tan solo lo que de cerca toca o lo que busca.

Así resulta decisiva esta acción en cuanto de más directa manera importa al universitario, y así tiene un sentido indudablemente positivo la presencia de los estudiantes, animados de dar a su

meditación y a sus contactos dimensión de anchura y de profundidad.

La hora es realmente única en su destino dirimente. Porque con la Reforma Universitaria no se va a dar un simple nuevo plan de estudios sino toda una misión de la Universidad, de la Cultura y de España a cuya validéz en el papel no corespondría su eficacia en la realidad de no unirse en torno suyo las preocupaciones de cuantos participamos en la obra que trata de dar a la Cultura el rango debido. Y cuando España quiere no solo asomarse al mundo sino abrirse para que el mundo acuda a adentrarse en ella, la tarea que cae sobre la Universidad es nada menos que la de mostrar la vigencia de una Cultura en el tiempo nuevo sobre el viejo solar.

Por eso, aquel contrato de los estudiantes que Ruiz de Alda les pedía al fin del curso 1933-34, señala aquella perspectiva que ha de decirnos, en esta hora grave para la Cultura y para España, lo que como perspectiva puede ofrecer al campo universitario esa versión del hombre entero estudiante falangista que está expresada en el lema del Sindicato Español Universitario.

### Ha dimitido el Gobierno de Islandia

Amsterdam, 13.—Noticias de Londres comunican que el regente islandés ha aceptado la dimisión de su gabinete.

El regente ha encargado al presidente del Consejo de los asuntos del Gobierno hasta que se forme el nuevo gabinete.—Efe.

### Pensión

Le ha sido concedida por el Consejo Supremo de Justicia Militar a don Salvador Domínguez Delgado, vecino de Cernadilla, padre del soldado del batallón de Cazadores, José Domínguez Ferreros; la pensión anual importa 693,50 y empezará a percibirla a contar del 4 de diciembre de 1937; cobrará en la Delegación de Hacienda.